

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA**



**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
CHAPARRAL - TOLIMA**

Veinticinco (25) de agosto de dos mil veintidós (2022).

Ref. Ordinario laboral.

Demandante: David Alejandro Delgado Pillimue.

Demandado: José Norberto Segura González.

Rad. 73168-31-03-001-2018-00099-00

La documentación allegada por la Fiscalía 69 Local de Rioblanco – Tolima, conforme lo requerido en audiencia del catorce (14) de junio de 2022, incorpórese y póngase en conocimiento de las partes por el término de ejecutoria de esta decisión.

Por lo anterior y como quiera que se estaba pendiente de dicha documentación para continuar el trámite respectivo, fijese como fecha para llevar a cabo la continuación de la audiencia de que trata el artículo 72 del C.P.T. y de la S.S. el día 28 del mes de septiembre de **2022** a las 2:00 pm.

Por secretaría oficiese a partes, apoderados e intervinientes de la fecha programada, informando el medio tecnológico a emplear.

NOTIFÍQUESE,

**DALMAR RAFAEL CAZES DURAN
JUEZ**

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
Chaparral - Tolima

26 de agosto de 2022

El auto anterior se notificó hoy por anotación

En estado No. 100

Feriado. _____

Secretaría _____

